



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Actuaciones de mejora en la Unidad de Mantenimiento de Investigación. Puesta en marcha de protocolos de actuación para los Servicios Generales de Investigación”. Prestación de servicios a organismos y empresas por parte de los Servicios Generales de Investigación. Orgánica 1800001040”.

Convocatoria de (Mes y Año) (2) Abril 2018

REFERENCIA (3): INV-4-2018-T-018

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Aparicio Fernández, Patricia. Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación.
- **Vocal 1:** Cintas Físico, Jesús. Subdirector del CITIUS
- **Vocal 2:** Casado Rivera, Evelio. Jefe de Sección CITIUS

se reúne el día 15/05/2018 a las 14:20 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Cadenas Alaminos, Juan

Bermudo Morillas, José Enrique

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

- Experiencia probada en tareas de mantenimiento en edificios de investigación.
- Experiencia probada en realización de instalaciones en edificios de investigación.
- Experiencia en tareas de revisión e inspección en edificios de investigación.
- Formación en instalaciones térmicas de edificios.
- Formación en instalaciones eléctricas
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

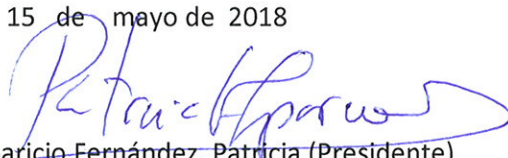
EVALUACIONES (6):

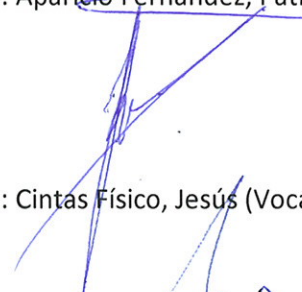
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Cadenas Alaminos, Juan	1,9	2	2,5	---	6,4
Bermudo Morillas, José Enrique	1,5	1,5	2	----	5


La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de mayo de 2018


Fdo: Aparicio Fernández, Patricia (Presidente)


Fdo: Cintas Físico, Jesús (Vocal 1º)


Fdo: Casado Rivera, Evelio (Vocal 2º)